

# Aproximación a una sociología del proceso de paz guatemalteco (1996–2002)

ÁLVARO VELÁSQUEZ\*

Las relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso [...] estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de verdad.

*Michel Foucault*

## Resumen

El presente trabajo parte de que Guatemala todavía se encuentra en un proceso complejo y difícil de transición a una democracia plena, tal como se define ésta en los Acuerdos de Paz. Dicha dificultad se explica por el conjunto de resistencias que oponen sectores organizados tanto tradicionales como “nuevos”, con la intención de configurar el nuevo Estado conforme a su “imagen y semejanza”. Se plantea que ello se traduce en conflictos entre cuatro campos político-ideológicos, más o menos complejos, y actores subyacentes de cada campo. El actual gobierno desempeña un papel de centro gravitacional entre ellos, pero como un actor que, lejos de ayudar a resolver la crónica crisis de gobernabilidad del país, la alimenta. Así, las próximas elecciones deberían servir para reflexionar sobre los retos que Guatemala tiene como país.

## Abstract

This article sets out from the observation that Guatemala is still involved in a complex and difficult process of transition to full democracy as defined in the Peace Accords. The difficulty is explained by the body of resistance offered by both traditional and “new” organized sectors aimed at configuring the new State in their own particular image. It is suggested that this manifests itself in conflicts between four more or less complex political-ideological camps, and the underlying actors in each camp. The present government acts as a center of gravitation between them; but it is an actor which, far from helping to resolve the country's chronic governability crisis, actually nourishes it. The forthcoming elections should, therefore, provide material to reflect on regarding the challenges facing Guatemala as a nation.

*Palabras clave:* relaciones de poder, proceso de paz, actores sociales, acuerdos de paz, conflicto ideológico, transición, elecciones.

*Keywords:* power relations, peace process, social actors, peace agreements, ideological conflict, transition, elections.

---

\* Analista político e investigador social, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

## **Preámbulo: la contradicción, característica de la transición inconclusa**

**E**l presente ensayo es una interpretación sobre el momento actual de la transición a la democracia a la luz del sexto aniversario de la firma de la paz y de la inminente reunión del Grupo Consultivo, el cual, según opinión mayoritaria entre analistas, le ha venido a dar un nuevo aire al proceso de paz, que por momentos parecía sufrir una aguda crisis de credibilidad y un estancamiento.

Esta crisis ha venido marcada, a mi juicio, por un conflicto de corte estructural que arranca desde 1996, tras la firma de la paz. Este hecho y sus acuerdos derivados pusieron en entredicho las relaciones de poder tradicionales y las fuerzas que las sustentaban, lo que dio paso a una lucha política entre bandos para hacerse valer en el proceso de reforma del Estado que está en marcha a fin de “rediseñarlo” a su imagen y semejanza. Dicho cuestionamiento se manifestó como una transición que implicaba reformas políticas al régimen y las relaciones de poder, donde debería ocurrir una transposición tensa pero ordenada entre el viejo orden y el nuevo. Sin embargo, el evidente incumplimiento de los Acuerdos de Paz en su contenido más profundo tuvo por efecto un reposicionamiento entre diversos sectores respecto del proceso, lo que convirtió la actual fase de transición en una puja no entre dos, sino entre cuatro grandes fuerzas, que intentaré definir en este ensayo.

## **La transición desde el punto de vista sociológico**

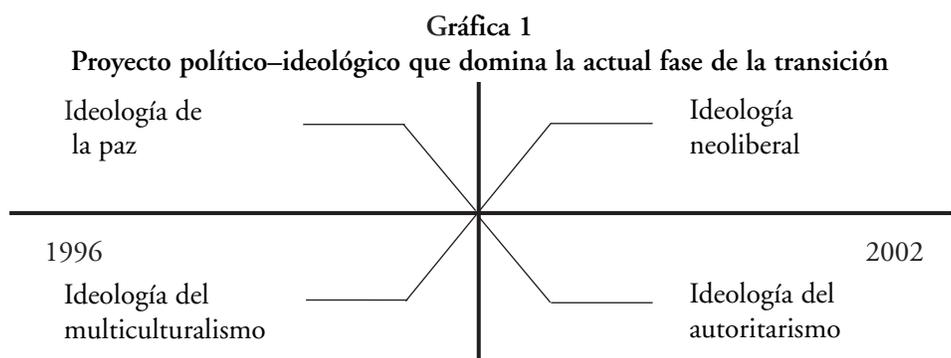
Para tratar de aclarar mi argumento, empiezo con afirmar que el Estado, en general, es la expresión del poder establecido y su reforma es el proceso de estructuración del poder posible. Esto es así porque el Estado es producto de un proceso histórico donde las fuerzas sociales en su seno permean, mediante tensiones o conflictos más o menos prolongados, un determinado modelo de dominación. Ello hace que la actual transición de un orden estatal a otro sea una dinámica en sí misma en cuanto a que los factores tradicionales de poder se trastocan con fuerzas sociales nuevas y emergentes.

Esta puja entre fuerzas contrahegemónicas implica para cada una de ellas, a partir de una estrategia consciente o no, varios ámbitos de confrontación que van desde lo político hasta lo ideológico y económico; de acuerdo con Michel Foucault:

No hay relación de poder sin los medios de escapatoria o fuga posibles. Cada relación de poder implica en última instancia, en potencia, una estrategia de lucha, en la cual

las fuerzas no están superimpuestas, no pierden su naturaleza específica, no se vuelven confusas. Cada una constituye para la otra un tipo de límite permanente, un punto de posible revés. Una relación de confrontación alcanza su término, su momento final (y la victoria de uno de los dos adversarios) cuando mecanismos estables reemplazan el libre juego de reacciones antagónicas.<sup>1</sup>

Por otra parte, con este ensayo interpretativo no pretendo analizar las estrategias que pudieran estar racionalizando las acciones de los actores que identifiqué, sino caracterizar cada una de las fuerzas que a partir de 1996 se configuraron en campos político-ideológicos muy definidos y que a mi juicio son el campo de la paz, el campo del multiculturalismo, el campo neoliberal y el campo del autoritarismo.



Situé el proyecto de la paz en el cuadrante superior izquierdo de la gráfica porque lo veo como el motor de las contradicciones y el principal reto de la consolidación democrática y del desarrollo económico con atención a las mayorías. Coloco la ideología multicultural en el cuadrante inferior izquierdo, pues constituye la confluencia de un sujeto y un movimiento que anuncia una nueva configuración social para el país.

En contraparte, incluyo la ideología neoliberal y a sus adherentes en el cuadrante superior derecho, pues aun cuando puedan ser “liberales” en economía son conservadores en lo político, sobre la base de un concepto utilitarista de la democracia. Asimismo, en la ideología del autoritarismo ubico a los nostálgicos del viejo orden militar, así como las estructuras y métodos que aún sobreviven a la sombra del aparato público manteniendo un discurso de confrontación y exclusión.

Como centro de gravedad de este esquema situé al partido que está al frente del actual gobierno puesto que, al ser interpretado como actor político independiente,

<sup>1</sup> Foucault, 2002.

pero determinante por estar en el gobierno, su papel es, a un tiempo, de causa y efecto de las contradicciones actuales.

Si bien esta interpretación puede ser calificada de simplista, tiene un valor indicativo para ofrecer un análisis amplio del complejo panorama actual.

### La cuestión de las ideologías

Insisto en que se relacione el concepto de *ideología* con los de *discurso* y *proyecto político*, a efecto de ilustrar mi propuesta y reafirmar la naturaleza elíptica de dichos conceptos. Conviene aclarar por qué.

Como ocurre con otros conceptos sociológicos, la interpretación de *ideología* no es unívoca; en general, hace referencia al conjunto de enunciados (opiniones, representaciones o imágenes) que mantienen un vínculo más o menos estrecho con la realidad, en una relación de subordinación a los fenómenos sociales concretos y no como causa de ellos.<sup>2</sup>

Estos enunciados pueden tener una función de ocultamiento o legitimación de la dominación tal como lo sustenta la teoría marxista en el concepto de *falsa conciencia*: se trata de sistemas organizados de creencias de carácter irracional aceptados por la autoridad que cumplen una función de dominio sobre los individuos<sup>3</sup> y cuya resolución pasa por confrontar la creencia con el conocimiento, tarea propia de la epistemología.

Sin embargo la noción de ideología que aquí me interesa es la de “comunidad de pensamientos socialmente condicionados”,<sup>4</sup> que señala el carácter sociológico del concepto, así como la definición de “sedimento discursivo de tipo conflictual”,<sup>5</sup> que señala su función política.

En efecto, el problema que ha ocupado a los teóricos del concepto es el vínculo que existe entre su acepción gnoseológica, en la que se discuten enunciados verdaderos o falsos, y su acepción sociológica, donde se discuten las implicaciones sociales de esos enunciados. Pero también interesa relacionar dichas claves con la *genealogía* (Foucault) de determinados discursos a efecto de señalar la correspondencia que existe entre el lugar social, el lugar epistemológico y el lugar histórico donde se inscriben los discursos y que sirve a los sujetos y grupos sociales para autonombrarse, vale decir para identificarse.

<sup>2</sup> Cf. Villoro, 1985, pp. 15–40 y *passim*. También Gálvez, 1986.

<sup>3</sup> Gálvez, 1986, p. 15; Villoro, 1985, p. 22.

<sup>4</sup> Según la escuela de la sociología del conocimiento y de algunos neomarxistas; Villoro, 1985, p. 15.

<sup>5</sup> En palabras de Gálvez, 1986, p. 15.

## Los campos políticos en pugna

Visto así, explico que, lejos de que la firma de la paz y los acuerdos derivados implicaran un punto de arranque para la definición societal de un solo proyecto de nación, más bien se articularon las cuatro tentativas de proyectos de nación mencionadas arriba que sólo llegaron a constituirse en campos político–ideológicos porque, como afirma Edelberto Torres–Rivas, en Guatemala no existe un proyecto de nación ni nadie que lo enarbole, porque ello implicaría “un proyecto de modernización económico y social para el Estado por un periodo imperceptible”,<sup>6</sup> a lo que yo agregó que dicho proyecto debe construirse sobre la base de un acuerdo implícito o explícito entre clases dirigentes y subalternas y entre diversos liderazgos sociales para concretar un nuevo sistema de relaciones de poder.

Y en cambio, en Guatemala apenas se puede hablar de cuatro proyectos político–ideológicos en pugna que tienen pretensiones de globalidad y representatividad, lo cual subraya el hecho de que la sociedad guatemalteca ha estado fragmentada y sigue estándolo, sin que se vislumbre por ahora una síntesis política del problema.

De hecho, el Estado guatemalteco, aun cuando ya es de largo aliento, ha mostrado siempre una patética carencia de sentido de nación, lo cual ha estado en la base de sus recurrentes crisis de legitimidad. Para algunos autores esto es evidencia de que los factores de poder tradicionales han utilizado el Estado guatemalteco como instrumento de dominación de clase, pero sin dirección política de clase, es decir, no ha habido proyecto de nación.<sup>7</sup>

A partir de 1996, se suponía que los Acuerdos de Paz iban a ser el proyecto de nación más amplio que se necesitaba en la medida en que lo adoptaran el gobierno y la sociedad, es decir el Estado. No fue así, pues muy pronto los acuerdos fueron percibidos como un proyecto particular de la ex insurgencia aglutinada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y de unos cuantos sectores sociales, minoritarios finalmente; sólo la comunidad internacional vio en los acuerdos el gran proyecto global de nación pendiente. Esto ocurrió así, deducimos, no sólo por los errores políticos de los firmantes de la paz y la estrategia concebida para su puesta en marcha —que tuvo sus fallas y aciertos— sino, esencialmente, porque el proyecto de nación contemplado en los Acuerdos de Paz implicaba en sí mismo una contradicción activa con las relaciones de poder vigentes, establecidas al amparo de la transición democrática de origen autoritario de 1986: pervivían en una legalidad

<sup>6</sup> En comentarios críticos hechos al autor acerca del contenido de este ensayo.

<sup>7</sup> Cf. Le Bot, 1995, pp. 22ss; Reyes Illescas, 1998, pp. 29–53, 73 y *passim*. La premisa es que las clases dominantes han estado desde su origen subordinadas a proyectos políticos y económicos externos que han impedido situar una visión de país —que a fin de cuentas sí tienen— hacia adentro de Guatemala.

que legitimaba el sistema tradicional del poder del ejército, de la oligarquía criolla y de los ladinos en general.

Esa contradicción activa con el sistema recayó en tres grandes ejes: *a)* la desmilitarización de la sociedad —y la antítesis del militarismo: el fortalecimiento del poder civil y democrático—; *b)* el involucramiento sistemático de la oligarquía en el financiamiento del desarrollo y, por ende, en el fortalecimiento del Estado por medio de la reforma del sistema tributario y fiscal, y *c)* la incorporación política de las nacionalidades históricamente postergadas y, por lo tanto, la desarticulación del Estado casi segregacionista y su sustitución por otro de orden multicultural.<sup>8</sup>

Todo lo anterior fue acompañado de otros elementos no menos importantes, pero supeditados a la resolución de las contradicciones principales, tales como la equidad de género, la participación ciudadana, el fortalecimiento del aparato público, los derechos humanos y otros que ya venían trabajándose en el seno de la sociedad civil desde el inicio de la transición.

### **¿Cómo ocurrió la ruptura del proceso de paz?**

Para analizar por qué se desestructuró el proyecto de nación surgido del proceso de paz, hay que revisar cómo se estructuró dicho proceso. De acuerdo con varios autores, entre ellos Susan Jonas, los Acuerdos de Paz fueron el resultado de un consenso entre las elites del país, entre las elites ligadas al poder y las elites de la llanura. Fue un acto de disposición política multisectorial, que algunos han dado en llamar “alianza para la paz”, en la que confluyeron la guerrilla aglutinada en la URNG, el ejército y el gobierno, así como aparte concurrieron —en diferentes ámbitos y momentos— los liderazgos más representativos de la sociedad civil: algunos sectores del poder económico, del movimiento social y popular y de las organizaciones indígenas.

El problema fue que esa confluencia multisectorial nunca llegó a ser una verdadera alianza por la paz, pues si bien cada parte actuó en función de sus particulares intereses, muy pronto los intereses más espurios de ciertos sectores prevalecieron, y así quedó de manifiesto que sólo les importaba la desmovilización y el desarme de la guerrilla pero no la paz en sí, ni lo que ésta representaba como proyecto de nación.

Así fue como un proyecto de reconciliación se convirtió, por virtud de los actores, en proyecto de contradicción. La prueba es que hoy día ni siquiera el que la firma

<sup>8</sup> Taracena Arriola, 2000.

de la paz ampliara la legitimidad de la transición a la democracia se percibe como un hecho fundamental: no pocos analistas y formadores de opinión lo abordan como si se tratase de un accidente más dentro del curso político de la transición.

¿Por qué se perdió el rumbo? Mi interpretación ha sido en dos sentidos, uno tipo político y el otro de procedimiento:<sup>9</sup> el primero hace alusión al papel de Álvaro Arzú y su gobierno, que desaprovecharon los dos primeros años de la paz, cuando todas las condiciones nacionales e internacionales estaban dadas para imprimir un empuje irreversible al cumplimiento de los acuerdos. Esta actitud, junto con las posturas asumidas en los siguientes dos años (no impulsar la reforma fiscal, no desarticular el EMP, no apoyar logísticamente las reformas constitucionales, entre otras), hicieron del gobierno de Arzú el primer desertor de la paz.

En segundo lugar he cuestionado el formato excluyente y superlativo que la Comisión de Acompañamiento de los Acuerdos de Paz asumió en materia de vigilancia sobre el cumplimiento de los acuerdos; también el carácter laxo del Acuerdo de Cronograma que motivó el reciclaje continuo de las fechas de cumplimiento (como si el problema de fondo hubiera sido de orden técnico). Esto, además del señalamiento en torno de un aparente papel acomodaticio que se le atribuyó a la Misión de Naciones Unidas para Guatemala (Minugua), empezando con Jean Arnault y sucesores, fueron factores que contribuyeron a entrapar el proceso en sus pies de plomo.

Un tercer sentido, que agregó ahora, es que la confluencia temporal de intereses que hizo posible la firma de la paz puso en crisis las tradicionales relaciones de poder basadas en un orden autoritario y excluyente, situación que se hizo evidente con las discusiones en torno de las reformas constitucionales y con las negociaciones del denominado “Pacto Fiscal”, precisamente porque lo que estaba en juego era la esencia del nuevo Estado que proponían los Acuerdos de Paz. Ello, repito, favoreció el atrincheramiento y rearticulación de viejos proyectos y la dispersión de los nuevos, y generó una creciente polarización que ha configurado el estado actual de la transición. En resumen, ocurrió una pérdida del consenso en el que sólo la comunidad internacional pareciera estar comprometida.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Expresé las siguientes observaciones en un ensayo, escrito con motivo del evidente estancamiento del proceso y la aparente salida que se vislumbraba mediante el frustrado “pacto de gobernabilidad” que el actual gobierno anunció con bombo y platillo (Velásquez, 2000).

<sup>10</sup> La comunidad internacional ha mostrado un decidido apoyo político y financiero al proceso, por lo menos en dos ámbitos (no excluyentes): el respaldo político por medio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la ayuda financiera en el denominado Grupo Consultivo (heredero de los “Países Amigos” del proceso de paz), el cual tiene un referente interno que se denomina Grupo de Diálogo, integrado por los representantes de Estados Unidos (por medio de USAID), de la Unión Europea (UE) y del BID.

## Qué son y qué defienden los proyectos

### EL CAMPO DE LA PAZ

Uno podría sencillamente afirmar que éste es el campo de la democracia, pero a menos que se tuviera un descripción común de lo que significa democracia, no se puede pretender que otros sectores no conciban y defiendan su propia idea de ella. Lo básico es que, para el caso guatemalteco, la democracia significa algo más que la simple adscripción a elecciones libres y limpias (todavía se requieren cambios para lograr que sean justas), si bien ello es imprescindible como punto de partida.

Los Acuerdos de Paz han definido la democracia como “real, funcional y participativa”. Ello pretende hacer una síntesis de lo que los teóricos han sostenido que son las características de la democracia: el gobierno del número (Platón), de los productores para los productores (Marx y Engels), de la poliarquía (Dahl), con opciones y poderes intermedios (Bobbio), donde rige la mayoría con respeto e inclusión de las minorías (Liphart); pero además, y dadas las oscuras experiencias del país, se sobreentiende que también debe implicar respeto a los derechos humanos, libertad y reconocimiento a la diversidad étnico-cultural.

El proceso de paz está legitimado por sí mismo, tanto por la opción preferencial frente a la guerra como por la serie de consultas que se fueron dando entre la URNG y la sociedad civil en el llamado Proceso de Oslo (1990–1992); también por el conjunto de negociaciones directas que cuatro distintos gobiernos (Cerezo, Serrano, De León Carpio y Arzú) emprendieron con la ex guerrilla, por el amplio respaldo diplomático y financiero que le dieron el Sistema de Naciones Unidas, los gobiernos de “Países Amigos”<sup>11</sup> y hasta el mismo Estado Vaticano. Asimismo, por las múltiples consultas de orden interno que se diseñaron por medio de la Asamblea de la Sociedad Civil (1995) y la Coordinadora Sí Vamos por la Paz (1999), además de otras iniciativas internacionales como el Proyecto de Sociedades Desarraigadas por la Guerra de la ONU (1997), la de IDEA Internacional que derivó en el informe *Democracia en Guatemala, la misión de un pueblo entero* (1998) y la del proyecto *Visión Guatemala*, del PNUD (2000), donde los liderazgos nacionales de las más diversas procedencias identificaron con claridad cuáles medidas eran necesarias para consolidar la paz y la democracia, entre ellas la necesidad de contar con un proyecto común de nación.

No obstante, su más claro revés fue la Consulta Popular de mayo de 1999, en cuyas consideraciones la población se vio enfrentada a todo tipo de información confusa,

<sup>11</sup> Integrados en su momento por Noruega, España, México y Estados Unidos.

pese a lo cual el sí perdió por escaso margen frente a un NO que resultó incapaz de posicionarse en todo el occidente del país, donde habita la mayoría de las poblaciones indígenas.

De modo que el análisis de este campo debe considerar más bien la situación de sus principales actores. Pero ¿cuáles son éstos? De manera indirecta, son todas y todos los que se benefician de la paz y de la profundización de la democracia; en forma directa, todos los que impulsan reformas orientadas al cumplimiento de los acuerdos. Esto genera un marco bastante amplio que va desde la URNG, signataria de los acuerdos, pasando por los principales centros de investigación, algunas corrientes religiosas y buena parte del movimiento social, hasta algunos personajes del actual gobierno que justificaron su participación política con un partido de derecha, invocando simpatía política con los Acuerdos de Paz, y, finalmente, la Minugua, que responde directamente al secretario general y éste a su vez a la Asamblea General de la ONU.

Sin embargo, un rápido repaso de algunos de estos protagonistas señala que el campo de la paz es demasiado poroso, pues si bien hay muchos convencidos, también hay muchos otros cuya adscripción al proceso de cumplimiento sólo ha sido retórico. Es más, el hecho formal indicaría que el principal actor de este campo sería el mismo gobierno de Guatemala, pero, como ya se ha comprobado, la naturaleza de los partidos que han estado al frente de los dos “gobiernos de la paz” le han hecho tener una postura contradictoria frente a los acuerdos: por un lado, una política interior de inacción y, por otro, una política exterior de promoción (y venta) de los mismos. Con ello ha habido mucha inconsecuencia para el cumplimiento de los acuerdos.

Tres son los partidos que han tenido que lidiar directamente con los acuerdos después de la firma de la paz: el Partido de Avanzada Nacional (PAN), la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el Frente Republicano Guatemalteco (FRG). El primero parece haber abandonado cualquier relación de principios con el proceso de paz, preocupado más por retornar al gobierno; tarde o temprano tendrá que volver a pronunciarse sobre ello, dado que el respaldo económico del empresariado lo ha convertido en una opción real de poder. El segundo, tras su división interna, ha quedado más debilitado que nunca como para tener incidencia real en el proceso. Las facciones internas no fueron capaces de intentar entre sí lo que lograron con relativo éxito frente al Estado y, al contrario, una facción terminó separándose al no aceptar la decisión de la mayoría en la Asamblea General de agosto del 2001. Por su parte, el FRG ha tenido que convivir a regañadientes con un proceso que nunca fue de su agrado, tanto por las presiones internacionales expresadas en el Grupo Consultivo de febrero de 2002, como por el reconocimiento que hiciera de ellos el presidente Alfonso Portillo, al nombrarlos Acuerdos de Estado. Las otras instancias de la paz, como la Comisión de Acompañamiento y las comisiones paritarias y no

paritarias de la denominada “institucionalidad de la paz”, han visto disminuir su papel, precisamente por el escaso apoyo gubernamental al cumplimiento de los acuerdos sustantivos.

Por su parte, las organizaciones democráticas de la sociedad civil han estado inmersas en una serie de esfuerzos particulares y colectivos que aún no encuentran un eco orgánico fuerte, estable y con liderazgo. Los más recientes han sido el Grupo Barómetro<sup>12</sup> y el Foro Guatemala,<sup>13</sup> que desde su origen y en la parte sustantiva de sus propuestas no han tenido la reivindicación de los Acuerdos como su agenda central, sino que más bien han levantado demandas de coyuntura que a mi entender subordinaron lo principal a lo inmediato.<sup>14</sup> Y no sólo eso: cada una de las propuestas públicas del Foro Guatemala revelaron una sutil hegemonía de los intereses del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras, CACIF, y de una prevalencia de los intereses inmediatistas en el seno del Foro.

Por ejemplo, en la primera propuesta de la reactivación económica no se consideró en su perspectiva integral el Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria Asesa, y se insistió en medidas de crecimiento económico que ya se han venido aplicando en el modelo actual. Es decir, más de lo mismo, o en todo caso, una vuelta a la ortodoxia económica. Mientras que la propuesta referida a la lucha contra la corrupción y promoción de la transparencia partió de un concepto estrecho y simplista de corrupción al reducir su ámbito sólo a la gestión pública, tampoco ofreció siquiera una definición de la transparencia, la que, por lo demás, va más allá de lo financiero alcanzando la política, en dirección de la doble vía que debe existir en la relación entre Estado y sociedad (incluyendo a los empresarios).

Michel Foucault (2002) sostenía que las luchas antiautoritarias que actualmente se están desarrollando en el mundo se desatan contra los enemigos inmediatos y no necesariamente contra los principales, en diferentes ámbitos particulares, transversales y cotidianos, lo cual es en buena medida cierto. Incluso, en ese sentido, es válido inscribir los esfuerzos políticos del Foro Guatemala y el Grupo Barómetro en el ámbito de las luchas antiautoritarias —y en este caso contra el autoritarismo de viejo cuño del FRG—; sin embargo, si tales luchas provenientes de la sociedad civil no se conciben en un marco más amplio de acumulación estratégica, terminan desgastán-

<sup>12</sup> Cónclave que aglutina a personalidades representativas —no representantes— de diversas instancias sociales.

<sup>13</sup> Frente que aglutina 15 organizaciones de la sociedad civil incluyendo a la cúpula empresarial integrada en el CACIF.

<sup>14</sup> Como se recordará, fue la coyuntura de responder a las provocaciones gubernamentales sobre una reforma fiscal lo que motivó la articulación de un frente de organizaciones de la sociedad civil (al que por vez primera desde la firma de la paz se integra el CACIF), con la intención de facilitar un diálogo sobre temas de coyuntura que preocupan a los estratos medios, altos y urbanos de la sociedad, tales como la estabilidad económica, la corrupción y la tentativa del continuismo autoritario del gobierno del FRG.

dose y sirviendo sólo de plataforma para los descontentos gremiales o electorales de grupos previamente identificados.

El reto estratégico del campo de la paz es impulsar un amplio movimiento social en alianza con partidos o coaliciones de partidos democráticos, cuya labor principal sea la de servir de dique contra los intentos regresionistas y a la vez de portaestandarte de los intereses mayoritarios y nacionales. El gran problema que tiene ante sí es que debe erigirse como el polo social más incluyente y participativo; pero, al mismo tiempo, tiene que estar en conflicto con aquellas expresiones de poder excluyentes y fundamentalistas, enemigas de reconocer el papel protagónico de las mujeres y de los jóvenes, así como de reconocer los derechos colectivos de los pueblos indígenas y de la erradicación de todas las formas de opresión económica y social que estén vigentes. En la medida en que ésta no sea una agenda nacional, su sola mención seguirá siendo motivo de alergias en no pocos sectores.

### **El campo multiculturalista y la interculturalidad**

El multiculturalismo es la empresa política ideológica que reclama un reconocimiento de la diversidad étnico-cultural de Guatemala y una causa para promover derechos específicos y colectivos de los pueblos indígenas guatemaltecos. Se ha venido constituyendo como campo político más o menos desde 1992, si bien tiene variados y heroicos antecedentes. Ha sido todo un movimiento que ha tenido al “pueblo maya” (como expresión genérica de las identidades de los pueblos indígenas precolombinos cuya continuidad representan) como principal protagonista al que se han sumado otras expresiones indígenas (garífunas y xincas) que han increpado al Estado guatemalteco acerca de sus derechos históricamente postergados.

La necesidad de construir una nación multicultural es una meta política a la que están inscritas gentes y colectivos de las más variadas procedencias étnico-culturales del país, aunque ha sido en el seno del movimiento maya donde más se ha desarrollado. Tal como dice Ruth Moya:

la idea de mayanidad se convierte en el argumento necesario que satisface el reencuentro actual con ese pasado grandioso y que, a la vez, permite impugnar el presente y construir la hipótesis de un porvenir en el cual se puedan ejercer los derechos negados. Es por ello que, sin dejar de tener un sustento histórico, la tesis de la mayanidad es fundamentalmente una propuesta y una argumentación política.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Ruth Moya, 1997.

El movimiento indígena ha producido una serie de intelectuales desde el seno de una gran variedad de organizaciones indígenas o fuera de ellas, quienes han configurado un discurso y una práctica definitoria, apoyada con la solidaridad intelectual de profesionales no indígenas nacionales y extranjeros. Entre estos últimos se puede mencionar a Arturo Taracena, Julio Pinto Soria, Carlos Guzmán Böckler, Marta Elena Cassaus, Manuela Camus y Santiago Bastos, entre otros no menos importantes, cuyo fin es fomentar el conocimiento de que la monoculturalidad del Estado ha sido causa de desigualdad y retraso del país.

Tal vez el debate actual entre los términos *interculturalidad* y *multiculturalidad* describa mejor la contradicción activa que representa la causa política del movimiento indígena en los círculos políticos e intelectuales del país, puesto que dichos términos describen un problema que va más allá de la semántica o de la discusión escolástica acerca de si el multiculturalismo como escuela tiene su origen en la antropología estadounidense (por ejemplo Will Kymlicka) o si el interculturalismo la tiene en las escuelas etnoculturales europeas (por ejemplo Peter Lanborn Wilson) y antes bien señala la encrucijada actual del movimiento.

En efecto, parece haber acuerdo en que el multiculturalismo llevado a extremo (subrayar la diferencia sin mencionar los siglos de intercambio étnico-cultural que ha habido en Guatemala) amenazaría con crear *ghetos* políticos basados en supuestas “superioridades” cercanas a la ingeniería social o a la limpieza étnica. Tal sería, en todo caso, lo más rescatable de críticas elaboradas por intelectuales ladinos como Mario Roberto Morales a lo que él denomina posiciones esencialistas del mayismo.<sup>16</sup> Frente a la necesaria crítica de los extremismos, hay que recordar que el multiculturalismo democrático guatemalteco ha tenido como referencia los Acuerdos de Paz, mismos que han sido insuficientes para articular una promoción activa de los derechos específicos y colectivos de los pueblos indígenas, así como han sido insuficientes para desarrollar en toda su dimensión la cuestión de la plurinacionalidad en el Estado y la libre autodeterminación (entendida como autogobierno, no como independentismo) de las muchas etnias guatemaltecas.

De esa cuenta, arguyen algunos autores,<sup>17</sup> no es correcto todavía promover la interculturalidad como un hecho dado, pues ello soslaya la cruda realidad de exclusión de los pueblos indígenas, a los cuales ni siquiera se les ha querido reconocer los derechos contemplados en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI). Una interculturalidad así no haría sino cambiar el lenguaje sin afectar las relaciones asimétricas de poder. No obstante, si la interculturalidad se

<sup>16</sup> Morales, 1998.

<sup>17</sup> Por ejemplo, Camus, 2000–2001.

entiende como una encrucijada (*cross-culturalism*) forjada para crear espacios hacia un *diálogo crítico*, en afecto de la cultura y el poder, entonces sí cumpliría un papel constructivo y hasta provocativo que habría que potenciar;<sup>18</sup> por otro lado, el multiculturalismo democrático está llamado a ser intercultural en la medida en que presupone el pluralismo de culturas.

En lo político, el campo multicultural está atravesando por un periodo de reflexión y de articulaciones diversas, pues al ser uno de los actores sociales que más perdió con los resultados de la Consulta Popular de 1999, el movimiento cayó en una suerte de pesimismo que, sin embargo, se ha venido recuperando hacia los intentos de construir un *panmayismo*, que parece empezar a tomar forma con el denominado Foro Maya.

Ciertamente aún permanecen problemas internos de diferencias ideológicas y de orígenes de clase. Ello explica por qué hay organizaciones o personajes como Estuardo Zapeta y Jesús Gómez que son líderes de opinión y quienes, aun reivindicando su identidad étnica, apuestan por sistemas como el neoliberal, que a fin de cuentas no reconocen la plurinacionalidad guatemalteca sino la uniformidad por decreto (como la predicen los criollos), poniendo de manifiesto la polaridad interna entre derechas e izquierdas dentro del movimiento.

Sin embargo, la idea de que las metas políticas del pluralismo étnico-cultural en el Estado guatemalteco pasan por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz es todavía una certeza en la mayoría de la causa multiculturalista. ¿Por qué entonces debe ser señalado como un campo diferente del de la paz, tal como lo describo en este trabajo? Sencillamente porque sus bases políticas van más allá de lo planteado en los Acuerdos, mientras que sus bases simbólicas de identidad están por encima de cualquier acuerdo entre elites progresistas.

Pero ¿cuál es el futuro de este movimiento? No se sabe, pero su fuerza adquirida con la lucha ayuda a pensar que tal vez dentro de una generación la sociedad guatemalteca ya será capaz de reconocer en la Constitución de la República la nación y la democracia multicultural que necesitamos. Esto no da pábulo a un optimismo exagerado, ya que pesa en su contra la creciente subordinación que del Estado guatemalteco están haciendo las elites culturales del poder tradicional hacia las potencias extranjeras, porque entre más “alienado se encuentra un gobierno a [una] potencia exterior, mayor es su inclinación a reprimir las expresiones diferenciadas de identidad nacional”.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Cf. Bastos y Camus, 2002.

<sup>19</sup> Roitman Rosenman, s.a.

## El campo neoliberal

El campo neoliberal guatemalteco es tanto una comunidad de pensamiento como una comunidad de intereses económicos y políticos de gran privilegio, situados en el corazón de una variada gama de organizaciones y grupos sociales que, en tanto poderosa y minoritaria, suele ser compacta y defensivo-conservadora.

Se entiende por neoliberalismo aquella ideología de la globalización política y económica del capitalismo internacional (de Estado y de los oligopolios) que se presenta a sí misma como la respuesta única, triunfante y universal a los problemas de desarrollo económico y social de los pueblos. El neoliberalismo tiene varios sustentos teóricos,<sup>20</sup> así como diversos presupuestos normativos: en lo económico, rechaza la política como medio para el ordenamiento social (el Estado) y prefiere la economía por el lado de la oferta, en clara referencia al libre mercado; en lo antropológico, supone en el individuo un carácter de mero consumidor y competidor de bienes y servicios, así que su libertad está más para servir al mercado que a la política o lo simbólico; en lo social, considera a los ricos (poderosos empresarios, banqueros y terratenientes) como los únicos salvadores de las crisis del sistema y los únicos sabios sobre cómo debería operar la sociedad; en lo filosófico presiona hacia un individualismo metodológico en franco coqueteo con el darwinismo social.

Se trata de una suerte de darwinismo social dentro de los estados nacionales y de darwinismo económico en las relaciones internacionales, situación que se ha visto agravada con el aparente regreso del (neo) mercantilismo en las decisiones económicas de los países desarrollados a raíz de la crisis generada tras los atentados del 11 de septiembre.

Para el caso de Guatemala, no es razonable simplemente identificar en este campo al empresariado capitalista, pues no se trata de un vínculo mecánico entre condición económica y preferencia ideológica; sin embargo, sí se puede constatar sociológica e históricamente un vínculo entre un determinado discurso a favor de la explotación de la riqueza y los grandes propietarios guatemaltecos, quienes desde 1964 han contado en el CACIF con el instrumento gremial y político por medio del cual defienden y promueven sus intereses de clase, arguyendo su legitimidad ideológica.

<sup>20</sup> Sus antecedentes intelectuales se comienzan a registrar en J. S. Mill, J. A. Smith, J. P. Bastiat y otros estudiosos del siglo XIX; pero no fue sino hasta 1947, con la fundación de la denominada Sociedad Mont Pelerin (MPS), cuando se constituyeron en virulenta contracorriente frente al keynesianismo, el socialismo y el Estado de bienestar, reciclando para ello las ideas del liberalismo económico clásico. De ahí el prefijo neo— que ellos mismos rechazan, por considerarlo un apodo ideologizado proveniente de la izquierda. La bibliografía sobre el tema y su historia es abundante; sobresale Anderson, 1995. En español es recomendable —por ser representativa y de alcance continental— la revista *Perfiles Liberales* editada por la empresa Prolíber en México (en Guatemala su corresponsalía está a cargo de la licenciada Carroll Ríos, decana de la Facultad de Estudios Políticos de la Universidad Francisco Marroquín).

Sin embargo, tal como lo han demostrado varios historiadores guatemaltecos como Severo Martínez Peláez, Julio Pinto Soria, Gustavo Palma Murga y otros de similar prestigio, el carácter de la acumulación capitalista guatemalteca, es decir, de la concentración de la riqueza, no ha sido legítimo, sino que ha respondido a un proceso paulatino y prolongado de despojo de la tierra, del trabajo, del salario (contra los pueblos indígenas y ladinos pobres)<sup>21</sup> y del tributo al fisco, todo lo cual ha sido de una u otra manera enmascarado por un andamiaje jurídico *ad hoc* o inoperante.

Si a ello agregamos la histórica instrumentalización que del Estado guatemalteco han hecho para configurar políticas públicas antisociales y antisoberanas, tales como la contrainsurgencia o los Planes de Ajuste Estructural (PAE), en orden a los requerimientos geopolíticos y económicos de la metrópoli de turno y sus organismos, se tiene ante sí a una oligarquía que ha vivido aquí (en el territorio) pero que no le ha sido de su agrado (ideológico) a menos que represente para sí una ganancia particular (económica).

Claro que esta subordinación no es siempre voluntaria, ya que muchas veces suele ser impuesta a través de la embajada de Estados Unidos y organismos multilaterales, especialmente aquellas surgidas de Bretton Woods (FMI y BM), que hoy día están dominadas por la teoría del mercado libre, convertida en agenda política y no en sugerencias económicas de apoyo, como sucedía originalmente según sus Cartas Constitutivas.

El punto en este apartado procura señalar que en Guatemala existe una red de instituciones, organizaciones e individuos adscrita a dicha *teoría/ideología* (el énfasis depende de la *academividad* del interlocutor) del neoliberalismo y que tiene una fuerte presencia y hegemonía ideológica a través de los medios de comunicación. Es una red caracterizada por su militancia, homogeneidad discursiva y capacidad de movilización, lo que es más propio de una comunidad que de una vaguedad conceptual. Es fácil descubrirla en diarios como el *Siglo XXI*, programas de radio y de televisión, así como en las posturas editoriales de la mayoría de los columnistas de otros medios escritos, quienes, aprovechando el profundo conservadurismo de la mayorías guatemaltecas, suelen atizar los miedos colectivos mediante argumentos disfrazados de razón, para no abordar en profundidad temas como la multiculturalidad o el costo financiero de la democracia, entre otros.

<sup>21</sup> En efecto, Martínez Peláez (1971) señala que hacia 1640 la mayoría de las colonias iberoamericanas habían abolido la esclavitud; pero en Guatemala, como se sabe, una forma de ésta permaneció vigente hasta 1945 (Ley Contra la Vagancia, que fue abolida por la Revolución de 1944), mientras que las últimas propiedades comunales indígenas fueron usurpadas por el Estado tras la revolución liberal de 1871 para ser trasladadas a empresarios cafetaleros ladinos. Y en materia salarial, por ejemplo, desde 1960 hasta 1979, los campesinos ganaban menos de un dólar al día hasta que una huelga obligó a pagar 3.20 por día. Actualmente, el salario mínimo en el campo es alrededor de cinco dólares al día, y no todos lo pagan.

Para reproducirse orgánicamente, esta comunidad utiliza apoyos financieros de los empresarios capitalistas guatemaltecos o de sus particulares réditos empresariales, y aunque maneja un discurso antipolítico, su alternativa es —paradójicamente— promover su propio proyecto político, mismo que es a un tiempo ofensivo (promocional) y defensivo, pues son muchos los intereses políticos y económicos en juego.

Tras la firma de la paz esta comunidad ha tenido que padecer un doloroso trance, al pasar por un gobierno enteramente *suvo* (PAN—Álvaro Arzú: 1995–1999) al que alababa casi sin condiciones —la paz era su trastorno—, para llegar a otro (FRG—Alfonso Portillo: 2000–2004), al que despectivamente califica de *populista* y que no le merece la mínima confianza.<sup>22</sup>

Ello ha llevado a la comunidad neoliberal a redoblar su presencia pública por medio de abundantes opiniones publicadas en prensa, radio y televisión con programas específicos para el efecto; a cabildear más intensamente a través de sus variados *think-tanks* o a impulsar movilizaciones inéditas como las del “Viernes de Luto”;<sup>23</sup> a ensayar alianzas entre el CACIF y organizaciones sociales de centro (Foro Guatemala, por ejemplo), y a procurar hacerse representar con diferentes candidatos y partidos dóciles, etcétera. Y en realidad esta intensa labor de ideologización ha tenido una notable influencia en la dotación de vocablos y argumentos tanto para los que siempre han pensado como ellos como para quienes, en su confusión, no tienen acceso a fuentes alternativas de análisis, especialmente dentro del público urbano de la capital de Guatemala.

En cualquier caso esta influencia no pretende quedarse allí, sino avanzar en el proyecto de “recuperar” el poder del gobierno, para lo cual se hacen representar por candidatos o partidos dóciles, sin descartar la diplomacia directa en Washington o inclusive —porque se ha denunciado— intentar tocar la puerta de los cuarteles.

Mientras esta última opción vaya siendo paulatinamente dejada de lado, siempre será preferible, de cara a la transparencia, que prosigan con el método harto conocido por ellos del *marketing* político, que suele ser manipulador pero efectivo, como quedó demostrado con el triunfo del NO en la Consulta Popular de 1999 cuando, levantando imágenes de fraccionamiento territorial y de sublevaciones indígenas generalizadas, que supuestamente iban a generarse con la aprobación de las reformas

<sup>22</sup> Al margen de las especificidades que están asumiendo los diversos populismos presentes en América Latina, y de sus consecuencias, es evidente que para el caso de la burguesía guatemalteca y sus intelectuales orgánicos resulta muy conveniente calificar de populismo toda suerte de proyecto político que reivindique una manera heterodoxa de hacer política en el mundo globalizado. Esta generalización vulgar es peligrosa, porque encierra en un mismo saco una variedad de propuestas de diferente origen —nacionales y extranjeras— y presupone que el único tipo de gobierno válido es el de los tecnócratas al servicio del empresariado y el comercio internacional.

<sup>23</sup> Intento de movilización social impulsado por la ultraconservadora Liga ProPatria para intentar detener determinadas reformas de la estructura fiscal del país, durante los meses de julio y agosto del 2001.

constitucionales, lograron infundir temor en los votantes ladinos para lograr dicho resultado. Con ello dieron otra lección de cómo una minoría puede imponer su voluntad a las mayorías.

Por lo demás, el proyecto neoliberal a ultranza no tiene nada nuevo que ofrecer a Guatemala: su tesis de que el subdesarrollo está en la mente y que su existencia es básicamente un problema cultural (Peter Drucker, Manuel Ayau) es, a lo menos, un insulto para los millones de pobres que este sistema de exclusión y concentración de la riqueza ha generado en el país y que luchan día a día por su sobrevivencia. Si a lo anterior agregamos que en el ámbito internacional el modelo neoliberal ha sufrido fuertes reveses y una creciente pérdida de legitimidad a partir de las convulsiones financieras asiáticas, las manifestaciones sociales desde Seattle y la crisis argentina, el monólogo tradicional empieza a resentir su supuesto encanto.

## El campo autoritario

Para el caso guatemalteco, el autoritarismo —como expresión de la concentración y centralización arbitraria del poder y su permanente abuso— ha estado ligado por antonomasia al terrorismo de Estado, a la militarización de la sociedad y a la corrupción de los bienes públicos.

En efecto, desde su fundación, el Estado guatemalteco ha sido autoritario, centralista y excluyente; así lo muestran su historia y su estructura política. Pero esta característica trascendió la sola institucionalidad funcional para incrustarse, por la vía del conflicto armado interno, en lo profundo del inconsciente colectivo y en la cultura política de la sociedad. El autoritarismo es algo así como el lado oscuro de nuestra cultura política, aún no exorcizado.

Fruto de la anterior simbiosis creada por el propio Estado es la relación que existe en el sentir popular entre “tener paz a través de la mano dura” y la capacidad del Estado de dispensar la violencia de manera generosa. Durante años, por ejemplo, el Estado guatemalteco, usurpado por elites y clases reaccionarias, ha utilizado la pena de muerte de manera judicial o extrajudicial, aplicándola lo mismo contra delincuentes comunes que contra opositores políticos; de ahí que los linchamientos continuos que hay en el país, versión privatizada e ilegal de la pena muerte, se realicen contra los *bandidos* sin importar que sus víctimas sean los vecinos de la comunidad. Y aun así, el fracaso del Estado en materia de seguridad es evidente.

Lo mismo ocurre en el caso de la corrupción, que es tolerada y vista como normal aun cuando ésta es producto de la descomposición pública y privada en que fue cayendo el sistema político desde 1960 a la fecha (expresado en fraudes electorales,

fraudes financieros a granel y promoción del clientelismo mediante el uso de los fondos públicos, etcétera).

Los Acuerdos de Paz firmados en diciembre de 1996 pusieron fin al Estado autoritario pero no al autoritarismo dentro del Estado. Éste persiste aún como modelo en la mente de no pocos sectores y actores sociales que se reprodujeron política y económicamente a la sombra del Estado autoritario y contrainsurgente, y para quienes la democracia electoral (la democracia de los cinco minutos) fue y sigue siendo la mascarada funcional para encubrir el sistema de privilegios, represión y oscurantismo que caracterizó a la dictadura.

Pero en su forma operacional, el autoritarismo pervive en enclaves<sup>24</sup> más o menos organizados, incrustados o agazapados en los servicios de seguridad (presidencial y ciudadana) y los servicios de inteligencia civiles, así como en las instancias de justicia, en las redes comunitarias (ex patrulleros de autodefensa civil y ex comisionados militares) y en grupos represivos de actuación clandestina.<sup>25</sup>

Estos últimos son los de más visible actividad, amparados en el discurso y composición de determinados partidos políticos de oposición, pero también por el partido que actualmente está en el gobierno y cuyo arribo por la vía electoral ha significado un renovado envalentonamiento de la comunidad autoritaria, que ve necesario proseguir con sus prácticas de vigilancia y la promoción del terror con fines políticos.<sup>26</sup>

Mientras tanto, si las prácticas de transparencia y democracia (información, argumentación y legitimación) no se arraigan en la esfera “pública” (entendida a la manera de Jürgen Habermas como el espacio de mediación entre el Estado y la sociedad), y si las reformas institucionales no se consolidan, difícilmente será derrotado el campo del autoritarismo; por el contrario, sus adherentes seguirán asociándose alrededor de ciertos partidos políticos que les permitan alimentarse del aparato público, o bien, como en el caso del área rural, continuarán agrupándose en asociaciones comunitarias de ex patrulleros civiles<sup>27</sup> para fomentar un nicho electoral financiado por el mismo Estado. Tal es lo que se interpreta actualmente cuando el gobierno ha aceptado “indemnizar” a 250 000 “expac” de todo el país con unos

<sup>24</sup> Utilizando la expresión “enclaves autoritarios” que Manuel Gutiérrez Garretón acuñó al referirse a los bolsones del viejo régimen que persistían en el Estado a pesar de la transición a la democracia.

<sup>25</sup> Cuya existencia reconocieron tanto la Secretaría de Análisis Estratégico (SAE) como la representante especial de la ONU Hina Jilani, quien durante su visita a Guatemala en la última semana del mes de mayo de 2002 expresó además que esta presencia se explicaba por la persistencia de la militarización en los órganos de seguridad e inteligencia.

<sup>26</sup> Un mejor análisis de este comportamiento represivo y sus causas se desarrolla en Vela, 2000.

<sup>27</sup> Es decir de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), que fueron organizadas por el ejército hacia 1980 y desmovilizadas en 1996 para coordinar acciones contrainsurgentes en el campo durante la guerra.

550 dólares por persona, pagaderos con recursos provenientes de la colocación de bonos, a cuenta de deuda externa.

Lo anterior sólo puede significar que la comunidad autoritaria está viva y activa. Y aunque es heterogénea en lo social (ex militares, políticos clasemedieros o finqueros, etcétera) es compacta en lo político, porque su identidad se basa en lazos contruidos durante la guerra contra el enemigo común que fue la subversión social. Por eso siguen viendo en el ejército de Guatemala una trinchera y un blasón de viejas glorias. Para ello tienen voceros oficiosos en algunos medios escritos (como Karin Escaler o Leonel Sisniega Otero o Alfred Kaltshmitt, entre otros), quienes constantemente les recuerdan a los guatemaltecos que ellos ganaron la guerra y que ésta sigue por otros medios.

En esta guerra contra la democracia y los derechos humanos, el campo autoritario no tendría ningún empacho en volver a incursionar en terrenos ya conocidos por ellos como el fraude electoral, la tortura, la desaparición forzada y el genocidio: un pasado nada aceptable para el futuro de Guatemala. De ahí que la consolidación del poder civil democrático y la derrota del campo autoritario pase por la aprobación legal de las reformas pendientes referidas a la institución armada, tal como ya lo ha solicitado Minugua, pero también por la total desarticulación de los aparatos clandestinos de represión, así como por la promoción de los mecanismos y movimientos que propicien una mayor participación ciudadana, y por el aumento de la cultura política que aísle las propuestas partidarias (abundantes) que apuestan por una combinación de libre mercado sin participación social y con manos libres para la represión.

### **La ambivalencia del "centro de gravedad"**

El gobierno del FRG fue desde el principio toda una contradicción: encabezado por un ex general golpista cuyo gobierno fue señalado como genocida por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), conformó en el Organismo Ejecutivo y en el Legislativo dos corrientes aparentemente contradictorias entre sí. Mientras que el Legislativo estuvo dominado siempre por el General (Efraín Ríos Montt), con una actitud política ultraconservadora, por el lado del Ejecutivo se integraba una amalgama de identidades provenientes del Partido Democracia Cristiana de la izquierda revolucionaria o del extinto partido socialdemócrata y hasta "amigos" del presidente Portillo; apenas tres ministros son miembros del FRG. Eso hizo mantener en el Ejecutivo un discurso pacifista y en el Legislativo un permanente bloqueo de las iniciativas derivadas de los Acuerdos.

Por si fuera poco, la corrupción se hizo más descarada a partir de que, desde un inicio, el FRG perdió la batalla de la opinión pública ante una prensa controlada por el sector privado ligado al CACIF, que vio en el ascenso de este partido la llegada de “nuevos ricos” no ligados al tronco tradicional de la oligarquía criolla. Esta nueva camada de acomodados también era cuestionada por la izquierda, que consideraba que su riqueza provenía de fuentes dudosas como el narcotráfico, el crimen organizado y derivaciones de la guerra contrainsurgente. Estas denuncias pronto encontraron eco en la Embajada de Estados Unidos, que muy pronto tomó medidas como la descertificación y el retiro de visas para numerosos funcionarios y militares en retiro. La corrupción, sostienen las fuentes públicas, es tan grande que todo el sistema de justicia parece estar demasiado afectado como para dar caza judicial a los denunciados.

Esta situación ha generado una situación de nerviosismo entre la mayoría de sectores organizados del país, quienes no ocultan que la tarea inmediata, por encima de las diferencias culturales, ideológicas o de clase, es sacar al FRG del gobierno, no obstante que en dicha intención las propuestas varían, debido a que nadie desea aportar su fuerza social específica sólo para devolver el país a los sectores ligados al CACIF.

### **Consideraciones finales**

La confrontación y competencia de los actuales campos político-ideológicos seguirá existiendo a menos que los gobiernos no asuman con seriedad el proyecto democratizador y modernizador que Guatemala necesita para completar la transición.

Así, se puede afirmar que una ruta por la que debería transitar la construcción de un proyecto común de nación que vaya más allá de los actuales Acuerdos de Paz es la de tratar de fortalecer las posiciones moderadas de todos los campos en pugna, a fin de ayudar a configurar un centro democrático representativo y fortalecido, cuyo objetivo sea la gobernabilidad democrática y social.

Pero este fortalecimiento del centro no ocurre sin lucha ideológica y política contra los extremos y los extremistas. Para los actores y sectores políticos en general, la dialéctica de construir alianzas pasa por resolver el problema de saber detectar a los potenciales e indispensables aliados de coyunturas específicas, frente a las metas colectivas a largo plazo que se planteen.

Pero el 2003 es año electoral en Guatemala, y eso hace prever una lucha en donde los campos tenderán a consolidarse o a diluirse, si bien es cierto que todavía no hay partidos o coaliciones sólidas de partidos que explícitamente defiendan tales o cuales intereses. La convocatoria a elecciones es en mayo y a la fecha (abril) no hay todavía un panorama claro acerca de cómo el sistema de partidos puede recompo-

ner la situación actual. En todo caso, es claro que la jornada electoral no saldrá ni por asomo la situación actualmente planteada. Sin embargo, los cismas que están ocurriendo hoy día en los principales partidos de oposición hacen engañoso el análisis al suponer que los temas de la paz, la multiculturalidad, los derechos humanos o el desarrollo rural son los que las están ocasionando. Nada más lejos de la verdad.

A pesar de todo, algunos líderes de opinión y centros de pensamiento han venido discutiendo soluciones de fondo a la crisis del presente. Una de ellas es la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para reformar la Constitución vigente, una herencia del antiguo modelo autoritario y, por ello, en sí misma un gran candado contra toda pretensión de modificar en profundidad y gradualmente el esquema social polarizado. Otras, más ortodoxas, proponen retomar los Acuerdos de Paz a partir de las experiencias concretas como la del Pacto Fiscal, en asuntos como el desarrollo rural, el resarcimiento a las víctimas del enfrentamiento armado, la interculturalidad y la integración económica centroamericana.

De no lograrse un puente entre lo planteado por la sociedad civil y los numerosos partidos en contienda, el próximo escenario que podría vivirse es aquel donde la polarización aumenta debido a la intransigencia de los actores y donde los rezagos persistentes del país obstruyen gradualmente la estabilidad social y la gobernabilidad para la próxima administración.

## Bibliografía

- Anderson, Perry, 1996, “El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda”, *Pasos*, núm. 66, segunda época, julio–agosto, San José, pp. 23–30.
- Bastos, Santiago y Manuel Camus, 2002, “Interculturalidad: ¿una respuesta para Guatemala del siglo XXI?”, en *Diálogo*, núm. 13, febrero de 2002.
- Camus, Manuela, 2000–2001, “Pensar la interculturalidad (el contexto de la nación guatemalteca de posviolencia)”, en *Trayectorias*, núms. 3–4, septiembre de 2000–abril de 2001.
- Foucault, Michel, 2002, *El sujeto y el poder*, trad. de Santiago Carassale y Angélica Vitale.
- Gálvez Borrell, 1986, “Ideología: cuestiones teóricas y metodológicas para su estudio”, en *Política y Sociedad*, núm. 19, Guatemala, julio–diciembre de 1986, pp. 9–24.

- Le Bot, Yvon, 1995, *La guerra en tierras mayas: comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970–1992)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Peláez, Severo, 1971, *La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, Guatemala, Educa.
- Morales, Mario Roberto, 1998, *La articulación de las diferencias o el síndrome de Maximón (Los discursos literarios y políticos del debate interétnico en Guatemala)*, Guatemala, Flacso.
- Moya, Ruth, 1977, “Interculturalidad y reforma educativa en Guatemala”, *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 13, enero–abril de 1997.
- Reyes Illescas, Miguel Ángel, 1998, *Patrimonialismo y participación: del control del Estado a la lucha de los pueblos (Guatemala, 1970–1998)*, Guatemala, Flacso.
- Roitman Rosenman, Marcos, s.a., *Soberanía y autodeterminación en América Latina*, <http://rebelion.org>.
- Taracena Arriola, Arturo, 2000, “Guatemala y sus retos desde la óptica de un historiador político”, en Marta Cassaus y Juan Carlos Gimeno (coords.), *Desarrollo y diversidad cultural en Guatemala*, Guatemala UAM/AECI/Cholsamag, pp. 87–96.
- Vela, Manolo, 2000, “El tiempo de las sombras: reflexiones sobre el terror en Guatemala”, en *Diálogo*, núm. 15, año II, mayo.
- Velásquez, Álvaro, 2000, “Pacto de gobernabilidad: ¿última oportunidad para la paz?”, *Diálogo*, núm. 2, febrero.
- Villoro, Luis, 1985, *El concepto de ideología y otros ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica.

recibido en agosto de 2002  
aceptado en noviembre de 2002